FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Pongo en consideración el siguiente Proyecto que busca declarar de interés legislativo el *Encuentro de las Colectividades*, celebrado anualmente en la ciudad de Gualeguay. Este evento no solo es una manifestación de las diferentes culturas que enriquecen nuestra comunidad, sino también un símbolo de unión entre diversas nacionalidades que residen en nuestra región.

El *Encuentro de las Colectividades* se originó el 1º de octubre de 2016 y ha funcionado desde entonces como un espacio vital para la representación de las diferentes nacionalidades de la ciudad. Durante esta celebración, se pone de manifiesto el desarrollo de la gastronomía tradicional, y se puede disfrutar de una amplia variedad de expresiones artísticas, que abarcan desde la danza hasta la música y las artes visuales.

En el primer encuentro participaron representantes de las colectividades asentadas en nuestra ciudad con el despliegue de stands que exhibían la vestimenta y la gastronomía típica de cada país participante. Además, se montó un escenario al aire libre donde las diversas danzas tradicionales transportaban al espectador a diferentes puntos del globo terráqueo. Esa noche, el escenario deslumbró con espectáculos musicales y bailes típicos que capturaron la esencia cultural de las naciones representadas.

Debido a la gran repercusión de la primera edición, en 2017, se decidió apostar por un espacio más amplio y una puesta en escena de mayor envergadura, trasladando el evento al Corsódromo de nuestra ciudad. Este año consolidó al *Encuentro de las Colectividades* como un evento cultural destacado en la región y de esta manera se logró convocar a más participantes y espectadores.

La tercera edición , realizada en 2018, fue un rotundo éxito. Por eso, en 2019, se redobló la apuesta. Ese año el evento se realizó en la Costanera de la Ciudad de Gualeguay. En esta ocasión, el predio de la Costanera se transformó en un mosaico cultural, con un escenario donde se desarrollaron diversos espectáculos propios de cada nación. El evento contó con la presencia de cientos de personas, tanto residentes como turistas, consolidándose como una atracción turística de importancia.

En 2021, post pandemia, se retomó la organización del encuentro. En el mismo participaron colectividades de Italia, Francia, Argentina, Líbano, España, Venezuela, Brasil, Israel, Dinamarca, Bolivia y Alemania. Cada una de ellas compartió su música, cultura y tradiciones, reforzando el sentimiento de unidad y diversidad.

En el 2022, el *Encuentro de las Colectividades,* fue declarado Fiesta Provincial, un reconocimiento que destaca la relevancia del evento a nivel regional. Esta distinción ha permitido proyectar el encuentro a un público aún más amplio, generando un impacto positivo en la economía local a través del turismo cultural.

Se espera, con gran expectativa, que la edición del 2024 sea la más grande hasta la fecha. Y se busca garantizar que este encuentro continúe siendo un faro de diversidad cultural, promoviendo la tolerancia y el respeto mutuo entre las comunidades.

El *Encuentro de las Colectividades* de Gualeguay es más que un evento festivo; es una celebración de la humanidad en su máxima expresión. Por eso, esta propuesta legislativa, no solo busca reconocer su importancia cultural sino también asegurar su continuidad y crecimiento en los años venideros.

Por los motivos expuestos solicito a mis pares la aprobación de este Proyecto.